

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Luque

BOP-A-2024-3245

Que en Sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Luque, el día de Agosto de 2024, se informa favorablemente la Cuenta General de 2021.

Exponiéndose al público por el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, estando de manifiesto el expediente en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.

Todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales

Luque, 5 de Agosto de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ordóñez León.

Código Seguro de Verificación (CSV): 611F 8D80 3D0B 6698 0AFE Fecha Firma: 23-08-2024 07:54:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



611F8D803D0B66980AFE